

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

55.091/06. *Resolución del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre notificación de los expedientes de devolución de la tasa de punto de venta con recargo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se hace pública notificación para su comparecencia, de las resoluciones estimatorias de devolución de la tasa de punto de venta con recargo, a las personas que a continuación se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de reposición o reclamación económico-administrativa ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la notificación, sin que ambos recursos puedan simultanearse.

Expedientes de devolución:

00504/06. Roca Palacio, María de la Cinta. (DNI: 44205664D). Domicilio: c/ Bonares, n.º 2, Huelva. (Huelva). Importe: 32,60 euros.

00655/06. Monge Montaña, Bernardo. (NIF: 31311283A). Domicilio: c/ Sargenta, n.º 28, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Importe: 123,49 euros.

00665/06. Cid Montalvo, M. Isabel. (NIF: 40422962W). Domicilio: c/ Mare de Deu de Montserrat, n.º 2, Figueres (Girona). Importe: 128,76 euros.

00699/06. Paperspess CB. (CIF: E57352072). Domicilio: Pg. Son Caliu, 7. Palmanova. Calviá (Illes Balears). Importe: 162,02 euros.

00739/06. Sanz González, Felicidad. (NIF: 46835355H). Domicilio: c/ Varsovia, n.º 9, Mejorada del Campo (Madrid). Importe: 192,14 euros.

00776/06. Gutiérrez Alejo, Pedro. (NIF: 13101333G). Domicilio: c/ Suecia, n.º 10, Fuenlabrada (Madrid). Importe: 191,96 euros.

00790/06. Chavez Galves, José. (NIF: 23764408A). Domicilio: c/ Arcos de España, n.º 2, Cáceres (Cáceres). Importe: 149,02 euros.

00794/06. Santos Vallejo, Aurora. (NIF: 34045145Q). Domicilio: c/ La Barca de Vejer, s/n. Vejer de la Frontera (Cádiz). Importe: 126,29 euros.

00801/06. Agudelo Conejo, Ángel. (NIF: 52798518V). Domicilio: c/ Siervas de Jesús, n.º 22. Burriana (Castellón). Importe: 122,34 euros.

00939/06. Cáceres Horillo, Joaquín. (NIF: 79264875K). Domicilio: c/ Salvador de Madariaga, n.º 2. Badajoz (Badajoz). Importe: 165,94 euros.

00958/06. Rubio Fernández, María José. (NIF: 28967585M). Domicilio: c/ Simón Benito Boxoyo, n.º 1. Cáceres (Cáceres). Importe: 16,30 euros.

00972/06. Pachón Lucas, Rosario. (NIF: 28704038S). Domicilio: c/ Pintor Carlos Santiesteban, n.º 12. Sevilla (Sevilla). Importe: 195,17 euros.

01010/06. Fons, Edgardo. (NIE: X4844717C). Domicilio: Pz. de la Verema, n.º 3. Vilafranca del Penedés (Barcelona). Importe: 104,39 euros.

01013/06. Quiaomiao, Zhan. (NIE: X2153369V). Domicilio: c/ Luchana, n.º 18. Madrid (Madrid). Importe: 145,72 euros.

01028/06. Martínez Cebrián, Cristina. (NIF: 46717786W). Domicilio: Av. Marqués de Montroig, n.º 60. Badalona (Barcelona). Importe: 31,12 euros.

01056/06. Álvarez Ortega David. (NIF: 48816376A). Domicilio: c/ Tesoro del Carambolo, n.º 24. Camas (Sevilla). Importe: 146,22 euros.

01123/06. Hornos Virgen de los Reyes, S.L. (CIF: B41827627). Domicilio: c/ Abeto, n.º 7. Dos Hermanas (Sevilla). Importe: 119,71 euros.

01124/06. Renau Pérez, Ramón Joaquín. (NIF: 18979152N). Domicilio: Av. Mediterránea, n.º 9. Burriana (Castellón). Importe: 99,12 euros.

01135/06. Sabugal Sánchez, Julia. (NIF: 792447M). Domicilio: c/ Fermín Caballero, n.º 87. Madrid (Madrid). Importe: 90,07 euros.

01137/06. Marchán Bellido, Cristina. (NIF: 52667557H). Domicilio: c/ Abeto, n.º 7. Dos Hermanas (Sevilla). Importe: 119,71 euros.

01162/06. Super Montserrat, S.L. (CIF: B17230368). Domicilio: San Mauricio, n.º 401. Empuriabrava (Girona). Importe: 25,69 euros.

01163/06. Super Montserrat, S.L. (CIF: B17230368). Domicilio: c/ San Mori, n.º 1. Empuriabrava (Girona). Importe: 83,65 euros.

01165/06. Super Montserrat, S.L. (CIF: B17230368). Domicilio: c/ San Maurici, n.º 401. Empuriabrava (Girona). Importe: 123,99 euros.

01164/06. Super Montserrat, S.L. (CIF: B17230368). Domicilio: c/ San Mori, n.º 1. Empuriabrava (Girona). Importe: 25,69 euros.

01192/06. Tabares Hernández, Belén. (NIF: 9279422A). Domicilio: c/ Cañadón, n.º 2. Zaratan (Valladolid). Importe: 135,84 euros.

01435/06. Boneo Cardona, José. (NIF: 41446119G). Domicilio: c/ San Julián, n.º 38. Santa Eulalia del Río (Illes Balears). Importe: 189,64 euros.

01437/06. Romero Fernández, Josefa. (NIF: 25121668X). Domicilio: c/ Actor Toni Leblanc, n.º 1. Benidorm (Alicante). Importe: 139,46 euros.

01452/06. Castellanos Bravo, M.ª del Prado. (NIF: 51880723Z). Domicilio: c/ Vergara, n.º 50. San Fernando de Henares (Madrid). Importe: 173,43 euros.

01497/06. Supercor, S.A. (CIF: A78476397). Domicilio: Av. Juan Pablo II, n.º 6. Pozuelo de Alarcón (Madrid). Importe: 114,11 euros.

01671/06. Productos Agrícolas Santacruz González, S.L. (CIF: B81826711). Domicilio: c/ Zaragoza, n.º 1. San Fernando de Henares (Madrid). Importe: 106,70 euros.

01686/06. Iglesias Torres, Elisa. (NIF: 40888430L). Domicilio: c/ Baixada de la Trinitat, n.º 3. Lleida (Lleida). Importe: 103,57 euros.

01756/06. Cruz Somoza, Carlos Alberto. (NIF: 47734639W). Domicilio: Cr. de Valls, n.º 72. El Vendrell (Tarragona). Importe: 27,33 euros.

01768/06. De la Pompa Mínguez, M.ª Antonia. (NIF: 5202207K). Domicilio: c/ Antonio Arias, n.º 6. Madrid (Madrid). Importe: 42,98 euros.

01808/06. Agudo Guerrero, Laura. (NIF: 44149223X). Domicilio: c/ Duque de Mandas, n.º 27. San Sebastián (Guipúzcoa). Importe: 107,03 euros.

01822/06. Rivero Clemente, María Ángeles. (NIF: 20033142G). Domicilio: c/ Trevijano, n.º 11. Gandía (Valencia). Importe: 178,59 euros.

02054/06. Astrua Carrión, M.ª Concepción. (NIF: 28759298Y). Domicilio: Camino Ermita del Valle, n.º 40. Sevilla (Sevilla). Importe: 128,93 euros.

02055/06. Astrua Carrión, M.ª Concepción. (NIF: 28759298Y). Domicilio: Camino Ermita Valme, n.º 40. Sevilla (Sevilla). Importe: 115,42 euros.

02267/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 87,76 euros.

02274/06. Garlar Servicios Automáticos. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 87,76 euros.

02275/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02276/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02277/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02278/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02279/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02283/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 87,76 euros.

02284/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 87,76 euros.

02285/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02286/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02287/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02288/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 105,87 euros.

02317/06. Garlar Servicios Automáticos, S.L. (CIF: B82717968). Domicilio: c/ La Solana, n.º 138. Torrejón de Ardoz (Madrid). Importe: 66,03 euros.

02265/06. Seoane Yugerros, Carina. (NIF: 48303486J). Domicilio: c/ Ruzafa, n.º 18. Benidorm (Alicante). Importe: 126,46 euros.

02333/06. Domínguez Valenzuela, José. (NIF: 52188087Y). Domicilio: Ps. Yserías, n.º 33. Madrid (Madrid). Importe: 122,18 euros.

02373/06. Fernández García, Pedro. (NIF: 74273264P). Domicilio: c/ Luis de Hoyos Sainz, n.º 56. Madrid (Madrid). Importe: 32,60 euros.

02430/06. Teruel Iglesias, María José. (NIF: 16291841K). Domicilio: c/ Miren Mínez. Sáez del Burgo, n.º 6. Vitoria (Álava). Importe: 24,53 euros.

02441/06. Tercar Combustibles, S.L. (CIF: B36308153). Domicilio: c/ El Salgueiral Carril Bamio, n.º 1. Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Importe: 114,44 euros.

02455/06. Iglesias Puente, Cristina. (NIF: 72132034D). Domicilio: c/ General Mola 6 A. Chalet, n.º 7. Suances (Cantabria). Importe: 169,86 euros.

02458/06. Estación de Servicio Royes, S.L. (CIF: B96136163). Domicilio: c/ Santos Justo y Pastor, s/n. Manises (Valencia). Importe: 191,78 euros.

02506/06. Roldán Arnedillo, M. Luisa. (NIF: 15882061D). Domicilio: Centro Comercial Garbera. Donostia (Guipúzcoa). Importe: 102,58 euros.

02566/06. Turkish Fastfood, S.L. (CIF: B36938421). Domicilio: Av. Frago, n.º 24. Vigo (Pontevedra). Importe: 110,98 euros.

02594/06. Borrás Sabat, Nieves. (CIF: 38031370L). Domicilio: c/ Iglesia, n.º 17. Vallirana (Barcelona). Importe: 132,38 euros.

02692/06. López Mena, Miguel Ángel. (NIF: 7212594R). Domicilio: Pz. Moro Almanzor, n.º 9. Rivas Vaciamadrid (Madrid). Importe: 187,15 euros.

03046/06. Salceda Ramos, Angela Isel. (NIF: 5432515F). Domicilio: c/ Alberca, n.º 3. Boadilla del Monte (Madrid). Importe: 138,15 euros.

00865/06. Laguna Barrera, M. Almudena. (NIF: 9336240B). Domicilio: C/ Esteban García Chico, n.º 1. Valladolid (Valladolid). Importe: 107,85 euros.

02350/06. Cañet Parera, Lluís. (NIF: 77897402S). Domicilio: Av. Passeig Marítim, n.º 33. Torroella de Montgrí (Girona). Importe: 137,82 euros.

00538/06. Proinver Proyectos e Inversiones, S.L. (CIF: B21247572). Domicilio: C/ Rubalcaba, 12 (apartado de correos 222). Lepe (Huelva). Importe: 64,88 euros.

00854/06. Vélez Rivas, Jesús. (NIF: 52140363F). Domicilio: Av. Once de Septiembre, n.º 29. Montornés del Vallés (Barcelona). Importe: 48,57 euros.

02516/06. Moreno Soto, María Dolores. (NIF: 27295546C). Domicilio: Av. Manuel Siurot, n.º 3. Sevilla (Sevilla). Importe: 117,07 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.—Presidente del Comisionado, Felipe Sivit Gañán.

55.367/06. **Resolución de la Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta dependencia. Compareciente: Juan Cruz Ruiz.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. de 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces o una vez pero con resultado de desconocido, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo I

Órgano responsable y lugar de comparecencia

28952. Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios. Paseo de la Castellana, 106, 28046 Madrid. Compareciente: D. Juan Cruz Ruiz. N.I.F.: 00652296Q. Procedimiento: Declaración de Responsabilidad Subsidiaria. Deudor: Parques Urbanos, S.A. Lugar: 28952.

Madrid, 14 de septiembre de 2006.—La Jefa de Dependencia Adjunta de Asistencia y Servicios Tributarios, Ana Jiménez García.

55.379/06. **Resolución de la Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta dependencia. Compareciente: Técnicas de Acondicionamientos Comerciales, S. A.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. de 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces o una vez pero con resultado de desconocido, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo I

Órgano responsable y lugar de comparecencia

28952. Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios. Paseo de la Castellana, 106, 28046 Madrid. Compareciente: Técnicas de Acondicionamientos Comerciales, S.A. N.I.F.: A28975753. Procedimiento: Declaración de Responsabilidad Subsidiaria. Deudor: Parques Urbanos, S.A. Lugar: 28952.

Madrid, 14 de septiembre de 2006.—La Jefa de Dependencia Adjunta de Asistencia y Servicios Tributarios, Ana Jiménez García.

55.380/06. **Resolución de la Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta dependencia. Compareciente: José Francisco Beato Eiriz.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces o una vez pero con resultado de desconocido, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo I

Órgano responsable y lugar de comparecencia

28952. Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios. Paseo de la Castellana, 106, 28046 Madrid. Compareciente: D. José Francisco Beato Eiriz. N.I.F.: 02487047S. Procedimiento: Declaración de Responsa-

bilidad Subsidiaria. Deudor: Parques Urbanos, S.A. Lugar: 28952.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—La Jefa de Dependencia Adjunta de Asistencia y Servicios Tributarios, Ana Jiménez García.

55.381/06. **Resolución de la Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes por la que se anuncian notificaciones a sujetos pasivos adscritos a esta dependencia. Compareciente: Rodríguez Cardenas Lidia Isabel.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. de 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces o una vez pero con resultado de desconocido, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en alguno de los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo I

Órgano responsable y lugar de comparecencia

28952. Dependencia de Asistencia y Servicios Tributarios. Paseo de la Castellana, 106, 28046 Madrid. Compareciente: Rodríguez Cardenas Lidia Isabel. N.I.F.: 43654700X. Procedimiento: Acuerdo de compensación de oficio. Número de compensación: 350630304020E. Lugar: 28952.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—La Jefa de Dependencia Adjunta de Asistencia y Servicios Tributarios, Ana Jiménez García.

55.759/06. **Anuncio de notificaciones pendientes del Equipo Central de Información de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los expedientes 20/06, 56/06 y 94/06.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, y habiéndose realizado al menos los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan a continuación, para ser notificados por comparecencia de los expedientes sancionadores por infracción tributaria que se están tramitando en el Equipo Central de Información que se detallan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las oficinas del Equipo Central de Información, en la calle Marcelo Spinola, 2, de Madrid, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: B-83342147. Nombre: «Reintesa